



ACTA DE SELECCIÓN INVITACIÓN A COTIZAR DBU 10410023-019-2022

El día 17 del mes de mayo de 2022, se publicó la invitación a cotizar **DBU10410023-019-2022** del proyecto Potenciando la Diversidad de la Dirección de Bienestar en el portal de la Universidad de Antioquia, donde se convocaba a recibir hojas de vida para celebrar contrato de prestación de servicios personales para profesional en PSICOLOGÍA con experiencia en trabajo con jóvenes y enfoque social comunitario, además de experiencia en psicología educativa, con habilidades comunicativas en Lengua de Señas Colombiana (LSC), para participación del fortalecimiento de los espacios de diálogos y co-construcción con la comunidad universitaria en el diseño y la implementación de programas estrategias y servicios en Bienestar Universitario desde la diversidad; específicamente en el proceso de Mapeo de necesidades y percepciones sobre los programas, estrategias y servicios de bienestar en relación con la diversidad. La publicación estuvo abierta durante cinco (5) días hábiles hasta el día 23 del mes mayo a las 17:00 horas.

Evaluación: Se recibieron, en los tiempos establecidos en la invitación, seis hojas de vida, las cuales fueron evaluadas siguiendo los criterios establecidos en la convocatoria **DBU 10410023-019 de 2022**. En la siguiente tabla, se consignan los puntajes obtenidos.

Nombre	C.C	Formación Académica	Experiencia laboral	Entrevista	Puntaje total obtenido	Puesto ocupado	Observaciones
María del Mar González Giraldo	1152457137	10	20	35	65	3	
Helena López García	1214714038	10	30	40	80	1	Formación en psicología y con experiencia en acompañamiento psicológico en LSC
Eliana Gaviria Ospina	1037591775	0	0	0	0	6	No tiene formación en psicología
Betsy Johanna Ocampo Millán	1017148179	15	30	30	75	2	
Julián López	Sin información	20	30	5	55	5	No refiere formación en LSC
Daniela Arias	1000570904	10	10	35	55	4	

De acuerdo con lo anterior, la Dirección de Bienestar- Departamento de Promoción y Prevención en Salud adjudica el contrato N° 10410023-033-2022 a **Helena López García**



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Dirección de Bienestar Universitario

con Cédula No. **1.214.714.038**, dado que, cumple con todos los requisitos, obtiene el mayor puntaje y favorece los intereses de la Institución.

Nota: La Universidad de Antioquia dispondrá de dos (2) días hábiles a partir de la fecha de publicación del acta de selección para recibir las objeciones que se puedan presentar, pasado dicho tiempo se entenderá como aceptado el resultado de la invitación y se procederá con el proceso de contratación.

Medellín, 2 de junio de 2022.

SARA TOBÓN GRAJALES
Psicoorientadora